



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar beneplácito por el 69° aniversario de la fundación del municipio de Los Helechos, provincia de Misiones, que se conmemorará el 15 de octubre de 2026.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 15 de octubre, el municipio misionero de Los Helechos celebrará el 69° aniversario de su fundación, una fecha que recuerda el comienzo de una nueva etapa en su organización y desarrollo.

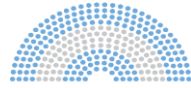
Está ubicado en el departamento Oberá, en la zona centro de la provincia de Misiones, y se comunica mediante la Ruta Provincial N° 5. Antes de recibir su nombre actual, el lugar era conocido como Zamambaya, denominación vinculada con los helechos característicos de la región.

Sus antecedentes históricos se remontan a 1915, con la llegada de los primeros inmigrantes a un territorio donde ya habitaban comunidades originarias. Durante las décadas siguientes, el asentamiento de familias provenientes principalmente de Europa y Japón contribuyó al crecimiento de la población y a la conformación de su identidad cultural.

En febrero de 1946 se concretó la creación de una Comisión de Fomento, como parte del proceso de organización administrativa de la localidad. Posteriormente, el 15 de octubre de 1957, Pedro Kibysz asumió como primer intendente, marcando un acontecimiento fundamental en su historia institucional.

Su economía se sustenta principalmente en el cultivo y secado de yerba mate y té, junto con la actividad forestal. Asimismo, se destaca por ser sede permanente de la Fiesta Provincial del Tereré, instituida mediante la Ley Provincial VI N° 277, que se celebra cada diciembre y constituye una expresión de las tradiciones misioneras.

Este aniversario representa una oportunidad para reconocer el esfuerzo de las generaciones que contribuyeron a consolidar Los Helechos, preservando su identidad y promoviendo el crecimiento de la comunidad.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL